REGLAMENTO

1. La Marcha BTT de Olocau del Rey está organizada por el Club BTT Olocau del Rey.
2. La marcha es de carácter libre. Todos los participantes podrán realizar la marcha de acuerdo a sus posibilidades físicas, es decir, la marcha no será neutralizada.
3. La salida se efectuará a las 9:00 de la mañana desde la plaza de Olocau del Rey. La recogida de dorsales se efectuará desde las 8:00 hasta las 8:45 de la mañana, en la plaza de Olocau del Rey.
4. Se establece un mínimo de 16 años para participar en la misma, todos los participantes menores de edad adjuntarán permiso expreso de los padres. Es obligatorio el uso del casco durante todo el recorrido.
5. El recorrido de la marcha será controlado y **no cerrado al tráfico**. Por tanto, todos los participantes están obligados a cumplir las normas de seguridad vial siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.
6. El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado. La organización dispondrá de vehículos de apoyo, así como de ambulancia y coche escoba. Existirá un tiempo máximo de corte en el desvio de decisión entre la ruta larga y la corta (12:00 horas) tras el que todos los corredores que no hayan pasado deberán optar por terminar la ruta por el itinerario corto.
7. Existirán 4 puntos de avituallamiento para el recorrido largo (dos líquidos y dos sólidos y líquidos) y 3 para el recorrido corto (2 sólidos y líquidos y 1 líquido).
8. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.
9. La organización se reserva el derecho a la modificación del recorrido si por cualquier motivo fuera necesario.
10. Cualquier impugnación sobre resultados y clasificaciones serán únicamente competencia del organizador, y las reclamaciones serán presentadas como máximo 20 minutos tras la publicación de la clasificación oficial.
11. Todos los participantes inscritos no federados estarán cubiertos por un seguro de accidentes durante la prueba. En caso de que algún participante se inscribiera como federado y no lo fuera estaría totalmente bajo su responsabilidad.
12. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. La organización se reserva el derecho a modificar cualquiera de las bases de la marcha o suspender ésta ante cualquier eventualidad.
13. La organización no se hará responsable de los daños personales o materiales producidas por esta prueba deportiva al margen de los seguros establecidos para ello.
14. En caso de tener que suspenderse o aplazarse la marcha por causas ajenas a la organización, se dispondrá de otra fecha para la realización de la misma. En ningún caso se devolverán las cuotas de inscripción.
15. Prohibición de tirar de cualquier tipo de envases al suelo, disponiendo de contenedores en los puntos de avituallamiento para este fin.
16. Prohibición total de encender fuego de ningún tipo durante todo el recorrido.